

LIQUIDACION DE COSTAS

SECRETARIA. A continuación efectúo la liquidación adicional de costas ordenada en auto del 16 de septiembre de 2021.

Liquidación vista a folio 293	\$5.406.800.00
Publicación remate (fl 313)	\$ 102.000.00
Certificados de tradición (fl. 319)	\$ 32.200.00
Publicación remate (fl. 342)	\$ 102.000.00
Otros gastos	\$ <u>0.00</u>
TOTAL	\$5.643.000.00

SON: CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

Ibagué, Veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

El Secretario,

RICARDO GUAYACAN RINCON

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, veintisiete de septiembre de dos mil veintiuno.

Rad. 2019-118

Como la anterior liquidación adicional de costas se encuentra ajustada a derecho, el juzgado le imparte aprobación.

NOTIFIQUESE.


GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez